

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo al 15 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor, 1.ª clase, 7.15 m.—2.ª y 3.ª (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7.15 m. y 5.15 t.—De La Puebla a Palma a las 3.30 (mixto), 7.40 m. y 5.40 t.—De La Puebla a Manacor a las 7.40 m.—2.ª y 5.40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1.ª 30 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTÓ, R.
Palacio, 4.

NOTAS PARISIENSES.

Dentro de muy pocos días vamos a asistir a una de esas magníficas fiestas de que París tiene el privilegio. Ese vasto jardín de árboles seculares que, poblado de tantos recuerdos históricos, se extiende desde el Carrousel hasta la plaza de la Concordia, nos ofrecerá un espectáculo tan brillante como aquella deslumbradora «Kermesse» organizada en socorro de las víctimas de Ischia.

La que en estos momentos se prepara para el 14 del corriente, tiene por objeto aliviar los desastres del cólera. La prensa, los artistas y el comercio parisiense, unidos con entusiasmo en el dulce y estrecho lazo de la caridad, trabajan a porfía por dar esplendor a esa gran fiesta, a que acudirá París entero, destinada a eujugar tantas lágrimas y a consolar tantos infortunios.

Imposible ocuparse de estas brillantes fiestas de la caridad parisiense, sin que se nos venga a la memoria el nombre de esa mujer tan ilustre y tan querida, que tantas ha iniciado; imposible pasar en silencio el nombre de Mad. Adam. Hoy la gran patriota, la escritora inspiradísima, gime bajo el peso del más terrible dolor: Mad. Adam llora en estos momentos la muerte de su madre.

Inútil añadir que París entero participa del dolor que agobia a la autora de «Grecque.» En efecto, no creo que exista mujer alguna en nuestros tiempos a cuyo alrededor se agrupan tan gran número de simpatías como reúne sólo en torno suyo Mad. Adam. Ella representa no solo la Francia salvada próspera y libre, después del naufragio, sino también la era en que vivimos, con sus ideales, con sus dudas y con sus esperanzas.

Mad. Adam, en su firmeza de carácter, en la amplitud de sus ideas, en el atractivo invencible que su personalidad inspira, tiene mucho de Maria Buschental, la ilustre dama madrileña que nosotros tanto queremos y a la que los amigos íntimos llamamos simplemente Maria.

Yo de mí puedo decir que en París echo de menos el salon de Maria Buschental, así como echo de menos en Madrid el de Julieta Lambert. Tener que optar entre uno y otro—cuando se está en libertad de elegir—es un verdadero y difícil problema.

La última vez que vi a Mad. Adam, antes que la hiriese este rudo golpe, que tan profundamente la ha quebrantado, fué en su despacho de «La Nouvelle Revue». Era la víspera de su reciente viaje a Hungría: los rayos dorados en un sol primaveral filtrábanse a través de las cortinas de su ancha ventana. Los amigos invadíamos su despacho. Su secretario Badin, el siempre amable Badin, tenía para cada uno de los rezagados una palabra cariñosa o una sonrisa.

Mad. Adam, sentada a la derecha de la chimenea, sostenía con todos una conversación viva, chispeante, despidiendo flechas de «esprit» en todas direcciones, de vez en cuando la transición era brusca, pues de la ocurrencia ingeniosa y llena de «apropos» pasaba rápidamente a una de esas frases entusiastas que la caracterizan. Nos habló de su próximo viaje; nos marcó el itinerario sobre un mapa, y al oír describir el camino, nos hacíamos casi la ilusión de ir viajando en su compañía.

Conocidas son ya las ovaciones de que la gran francesa ha sido objeto durante todo su viaje, su paso por Hungría constituye una serie de triunfos.

Mad. Adam ha escrito un libro que contiene las impresiones y los recuerdos de esta gloriosa expedición. Este libro, titulado *La patria húngara*, debía haber sido puesto ya a la venta, pero la desgracia que hoy Mad. Adam llora, ha retar-

dado su aparición algunos días.

La eminente viajera ha sido bautizada húngara: he aquí como nos describe su bautismo:

«Esto fué en Szeged. Los delegados de la ciudad, encargados de recibirme, me habían hecho el honor de aceptar, el día de mi marcha, un almuerzo de despedida. Al levantarme para darle las gracias de una acogida entusiasta, a la cual no me creía con bastante derecho, mi copa se escapó de mi mano y se rompió. Un canónigo de la ciudad, que estaba allí presente, alzóse de su asiento y extendiendo su brazo sobre mi cabeza, exclamó con solemnidad: «Os bautizo húngara.»

Cuando Victor Hugo dió a luz *Los Mirabeles*, el más ruidoso de los éxitos a que la presente generación ha asistido, muchos creyeron exagerado que el poeta nos presentase a su protagonista condenado a presidio por haber robado un pan.

El jurado del Sena acaba de aplicar la pena de siete años de trabajos forzados a Rigolli Agostino por robo de unas botellas de vino y de unos zapatos en una taberna de faubourg Saint-Antoine.

Ese mismo jurado del Sena condenó hace pocos días al asesino Marquet a ser deportado a Nueva-Caledonia, donde de vez en cuando se dan representaciones teatrales para distraer a los individuos que forman aquella colonia penitenciaria.

¡La propiedad más sagrada que la vida! Manes de Sylock, extremecees de júbilo!

ERNESTO GARCIA LADEVESE.

Paris 4 de Setiembre de 1884.

Publicamos a continuación la Cartilla higiénica que el Ayuntamiento de Valencia ha mandado publicar en aquella ciudad, y que recomendamos a nuestros lectores:

CARTILLA HIGIÉNICA.

AL PÚBLICO.

La prudente y sabia disposición de nuestro excelentísimo Ayuntamiento al publicar y difundir gratuitamente esta *Cartilla higiénica*, obedece a tres razones poderosas.

1.ª Ilustrar al público respecto a las reglas y medidas que deben observarse antes de las epidemias y para, en lo posible, evitar su desarrollo; 2.ª Indicar los principales remedios con que cuentan la ciencia para atender en los primeros momentos de la enfermedad, y 3.ª Prevenir al público contra la idea de maravillosos remedios y pomposos específicos, acerca de los cuales, ni la ciencia ni la experiencia han dicho una palabra, y que, en último resultado, no sirven mas que para infundir ilusorias esperanzas, causa la más de las veces de funestos resultados.

Tal es el laudable propósito de nuestra corporación municipal, y el *Cuerpo de Higiene y Salubridad*, al ser encargado de dar forma a tan levantado pensamiento, no puede ménos que hacer un supremo esfuerzo para cumplir su cometido, toda vez que condensar en pocas palabras lo mucho que acerca del particular dice la ciencia, y exponerlo en forma clara y concisa para que esté al alcance de todas las inteligencias, es materia, en verdad, harto difícil.

Los constantes desvelos de nuestras autoridades, deben, pues, con razón infundir a todas las clases de la sociedad legítimas esperanzas y saludable tranquilidad, pues de observarse con exactitud los preceptos que aquéllas señalan; de seguir una conducta arreglada, y de atenderse a los sanos consejos que la razón dicta y la ciencia sanciona, se habían de atenuar en gran parte los estragos que la

epidemia lleva consigo, si es que el destino, como lejano suposición, tuviera deparada su invasión en nuestra hermosa y amada patria.

De cómo se trasmite la causa del cólera.

Apesar de los trabajos que de algunos años a esta parte viene realizándose para determinar la verdadera naturaleza del miasma colérico, es lo cierto que hay todavía gran discordancia de pareceres, razón por la que nos abstenemos de emitir nuestra particular opinión, ya que así lo exige la índole de este trabajo.

Lo que sí se sabe de manera positiva es: 1.º que el miasma colérico se engendra constantemente en las riberas del Ganges (Indo-China), ya por condiciones especiales de aquel suelo, ya por la censurable costumbre de sus habitantes de arrojar los cadáveres a las corrientes del río sagrado, ó bien por ambas circunstancias reunidas; 2.º Que el veneno colérico se trasmite del hombre enfermo al sano, según condiciones especiales, y que esta trasmisión se verifica principalmente por todo aquello que tiene relación con los materiales, y que esta trasmisión se verifica principalmente por todo aquello que tiene relación con los materiales diarreicos y los expulsados por el vómito, pues tal vez sean los únicos elementos de contención y propagación del veneno, y 3.º Que el aire no puede transportarlo a grandes distancias, pues a pesar de las corrientes atmosféricas que constantemente se establecen en la superficie de nuestro planeta, trascurren muchos años sin que la epidemia invada la Europa. Las invasiones, por otra parte, se explican siempre por las peregrinaciones, guerras ó relaciones comerciales quedando por tanto legitimados los acordamientos, cuarentenas y demás medidas sanitarias, que afortunadamente se han adoptado con benéfico rigor y general aplauso.

Si desgraciadamente y a pesar de las medidas adoptadas, la epidemia penetra en nuestro territorio; aun contaríamos con recursos para cortar en sus primeras manifestaciones, siempre y cuando el público en general preste a la ciencia su concurso, toda vez que sin su auxilio los esfuerzos de ésta serían impotentes.

En efecto, se sabe que la suciedad de las casas y de las personas, el acúmulo de gentes en las habitaciones, los excesos en las comidas, bebidas y de cualquier otra índole que sean, la falta de limpieza en las letrinas y alcantarillas, el uso de las aguas de los pozos, y finalmente, la falta de precaución en el manejo de las ropas de los coléricos, impregnadas de materiales diarreicos como el no someter estos mismos materiales a las operaciones que mas adelante se aconsejan, es por lo que las epidemias se ceban en las poblaciones ocasionando los horribles estragos que todos lamentamos.

Los líquidos, lo mismo que la humedad de las ropas, son también gran factor para la conservación y desarrollo del miasma colérico.

Las prácticas higiénicas no cumplidas ó mal ejecutadas, son causa muchas veces de que, un mal evitable, siga un curso ascendente, y produzca sensibles desgracias.

Medios de evitar la acción del miasma colérico.

Diversas son las circunstancias que favorecen la adquisición de la enfermedad, pero puede afirmarse sin inconveniente, que el miedo es una de las que figuran en primera línea. El miedo, como muchas mociones morales, deprime las fuerzas del organismo, disponiéndole a que la absorción de los elementos morbosos exteriores sea mucho mayor. Nos dispensamos la necesidad de recomendar al público mucha tranquilidad de ánimo, pues con ella se presenta al mal una poderosa resistencia.

Y pasando a enumerar las causas de

orden mucho más variado, debemos señalar entre ellas.

1.º *Régimen alimenticio.*—El mejor consejo que respecto a este punto podemos dar es que cada individuo se mantenga en los límites que su regla cotidiana le permitía en los tiempos normales. Con esto se quiere significar que los excesos en el régimen son tan perniciosos como el defecto del mismo: el objeto supremo debe encaminarse a mantener la regularidad de las funciones digestivas. Siempre en esta época, los frutos mal sazonados y algunas hortalizas (pimiento, tomate, pepino, etc.) comidos con exceso, son causa de violentos cólicos, que es precisamente lo que se tiende a evitar: Deben pues, en tiempo de epidemia usarse con mucha moderación, siendo preciso mondar aquellos y cocer las hortalizas, viniendo a constituir principalmente la base de toda alimentación las carnes, huevos y pescados en buen estado, y desde luego también cocidos.

2.º *Bebidas.*—El empleo del agua de mala calidad es una de las causas más comunes del cólera. El agua de los pozos, de los ríos y de los arroyos, está frecuentemente inficionada por filtraciones del suelo, de las letrinas, albañales y residuos de fabricaciones, etc., siendo indispensable para purificarlas, cuando no se esté seguro de su buena calidad, hervirlas y después filtrarlas. Para conseguir esto último bastará colocar en un embudo de cristal ó vidrio, primero una pequeña cantidad de grava que rellene el piton, encima una capa de arena lavada y calcinada, y sobre ésta otra capa de ladrillo ferruginoso groseramente pulverizado, ó sea el ladrillo rojo ordinario (atobones). Para calcar la arena, basta, después de lavada, colocarla en una cacerola y someterla a la acción del fuego a temperatura bastante elevada, teniendo la precaución de removerla con alguna frecuencia, mientras la calcinación se verifica.

Con esta filtración del agua se consigue a mas de airearla, despojarla de ciertas sustancias orgánicas que contiene, las cuales son siempre perjudiciales.

Los vinos y otras bebidas alcohólicas, como el cognac, absenta, rom, etc., son convenientes con moderación tomadas; mas si se cae en el exceso, los perjuicios son desastrosos. Los beodos han pagado un gran tributo en todas las epidemias.

La cerveza, cidra y agua de Seltz pueden sin inconveniente usarse, tanto en las comidas como en los intervalos de las mismas, siempre, desde luego, sin exceso.

Cuando se tenga la costumbre de tomar infusiones aromáticas (café, thé, manzanilla, etc.), es útil continuar su uso, sobre todo después de las comidas.

Las bebidas heladas son sumamente perjudiciales, pues suspenden la transpiración del sudor y ocasionan desarreglos digestivos; las sencillamente frescas, usadas con templanza y no estando sudados son convenientes.

3.º *Ejercicio.*—Librándose de las horas del sol, es muy conveniente y hasta necesario que todo individuo salga de la capital a fin de hacer un ejercicio bastante activo (sin que produzca el cansancio), con lo cual se consigue, a mas de favorecer la digestión y despertar el apetito, respirar el aire puro del campo, o rearse y distraerse, toda vez que éste es uno de los fines que en los tiempos de epidemia nos debemos proponer. Las vigiliadas prolongadas deben evitarse.

4.º *Vestidos.*—La limpieza de las ropas, de cualquier clase que sean, es cosa que creemos inútil aconsejar, pues a nadie escapa los inmensos beneficios que reporta. De igual manera nos referimos a la limpieza del cuerpo, por lo que aconsejamos los baños naturales si bien de corta duración. Por las noches se debe procurar que los vestidos sean de mayor abrigo, pues los enfriamientos son

VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Legada a Ibiza, domingo a las 11 m.—Legada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Legada a Ibiza, miércoles 2 m.—Legada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Legada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

harto perjudiciales, sobre todo durante el sueño. Exponerse á las corrientes del aire cuando el cuerpo esté sudado es práctica que en todo tiempo debemos evitar. Las casas deben estar igualmente muy limpias, estableciendo por la mañana y tarde una completa ventilación.

Cuidados que en los primeros momentos deben prestarse á los coléricos.

De aplicarse con oportunidad los remedios que la ciencia aconseja para combatir la enfermedad que nos ocupa, depende de la mayor parte de las veces el éxito de su curación. Y como el médico, en los tiempos de epidemia no pueden atender con la premura que él deseara, y el caso exige, á cuantos enfermos solicitan de su auxilio, de ahí la necesidad de ilustrar al público respecto á las medidas que en los primeros momentos se deben adoptar.

Será objeto de principal atención combatir cualquier desarreglo que se presente en el aparato digestivo.

El primer sintoma que generalmente dá á conocer la enfermedad, es la diarrea que suele presentarse por la noche ó á la madrugada, muy abundante, con mucho ruido de tripas y sin dolores de vientre por regla general; esta diarrea se repite un número variado de veces, dejando al enfermo en un estado de cansancio y falta de fuerzas tal, que no está en relación con la cantidad y número de deposiciones. Con frecuencia el enfermo presenta tendencia, ya á sudores copiosos, ya al enfriamiento, tiene sed, mal sabor de boca, lengua súa y poco apetito, aunque esto no sea constante, pues en los casos ligeros estos síntomas se manifiestan con muy poca intensidad y el ataque pasa casi desapercibido para el paciente. En el caso que la enfermedad haya de seguir su curso ascendente, la diarrea que al principio era mucosa y de un color verdoso, cambia de aspecto volviéndose clara, casi inodora, en medio de la cual nadan unos copos blanquecinos comparables á los granos de arroz, acompañada de vómitos, calambres (vulgo rampas), palpitaciones y de una sed intensa que hace desear ávidamente las bebidas frías. Los síntomas expuestos bastarán para no confundirle con ninguna otra enfermedad.

Así que se presente, pues un desarreglo del estómago, aun cuando no sea de carácter coleriforme, se dispondrá que el enfermo se acueste inmediatamente y se le abrigue lo suficiente á fin de que conserve el calor de la piel, tan propensa á enfriarse en este caso. Al mismo tiempo se le someterá á una dieta rigurosa y se le administrarán á intervalos más ó menos largos, según la abundancia de las diarreas, hasta cuatro tazas de cocimiento de pan gomado, con cinco gotas para los adultos y dos ó tres para los niños, de láudano de Sydenham y algunas lavativas almidonadas con huevo batido. Si á pesar de esto la enfermedad va en aumento; si se presentan los vómitos: si la diarrea adquiere los caracteres que arriba se han indicado, entonces se le administrarán por la boca y en lavativas algunos vasos de agua lo más fría posible, acidulada con vinagre ó zumo de limón repitiéndose esto hasta tanto que el enfermo se queje de frío interior. Si no obstante todo esto la enfermedad sigue su curso ascendente y se presentara el enfriamiento de la piel, se hará uso de los sinapismos, bayetas, fricciones con trapos ásperos, ladrillos calentados y botellas con agua caliente, á la vez que se darán al interior algunas tazas de infusión de manzanilla, café, thè à menta, adicionando una cucharada de rom, cognac ó aguardiente anisado. Después el médico ya dirigirá y dispondrá el plan conveniente.

Los enfermos deberán situarse en habitaciones tan ventiladas como posible sea, y las deyecciones se verificarán en vasos de noche ó palanganas de loza (nunca de metal), donde precisamente se habra colocado una pequeña cantidad (que podrá ser de una á media libra) de cualquiera de las disoluciones siguientes: Ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) diez partes. Agua 400 idem. Otra: Sulfato de cobre (rosa azul) diez partes. Agua 400 idem. Mézclese. En defecto de éstas podrá emplearse la que sigue: Ácido clorhídrico (sal fulminante 20 partes. Agua 400 idem (1).

En las letrinas donde se viertan los materiales diarréicos, se arrojarán grandes cantidades de las disoluciones antes mencionadas, si bien reducida su con-

centración á la mitad (5 por 100), ó también disoluciones hipoclorito de cal (polvos de gas) al 40 por 100. Lo propio deberán hacer los demás individuos de la casa al practicar sus deyecciones, si bien las disoluciones mencionadas podrán también debilitarse á la mitad.

Las ropas blancas manchadas por los enfermos deberán sumergirse inmediatamente en una lechada (del hipoclorito de cal al 40 por 100) donde permanecerán por lo menos media hora, después de lo que, deberán hervirse. Sería imprudente y temerario entregar las ropas á las lavanderas sin antes haberlas sometido á este procedimiento.

Lo mismo debe hacerse con las demás prendas de vestir susceptibles de ser lavadas, y las ropas de paño, lana, colchones y hasta la misma cama, á falta de una estufa donde poderlas desinfectar, se las colocará en una habitación herméticamente cerrada donde se quemarán por cada metro cúbico de capacidad, 30 gramos (una onza) de flor de azufre colocada en una cacerola, que estará á la vez sobre un hornillo, y fundido que sea el azufre, se le prenderá fuego. Cuando los vestidos sean de poco valor y estén muy manchados, será preferible quemarlos. Debajo de los enfermos se procurará colocar anchas tiras de papel fuerte embreado, ó periódicos á falta de otra cosa, para evitar que se ensucien los colchones. Dichos papeles serán destruidos por el fuego. Las manchas de los suelos y de las paredes serán lavadas inmediatamente con cualquiera de las disoluciones antes mencionadas.

Las habitaciones, mientras permanezcan los enfermos, serán fumigadas con el mismo hipoclorito de cal, al que se añadirá un poco de la disolución de vitriolo, colocado en diversas vasijas, situadas en distintos puntos de la casa, ó mejor los vapores de ácido hiponitrico en pequeña cantidad siempre que se halle establecida la ventilación.

Para obtener dichos vapores bastará colocar en una vasija cualquiera batiduras de cobre, monedas del mismo metal ó hierro, en donde se verterá ácido nítrico (agua fuerte) y la reacción establecida dará por resultado los vapores de ácido antes dicho. Cuando las habitaciones sean desalojadas, las fumigaciones se harán con las puertas cerradas, bien con los mismos vapores hiponitricos en grandes cantidades, bien con el ácido sulfuroso (quemando azufre), ó también con los vapores de cloro.

En todos los puntos que sea posible se colocará en el trayecto de los conductos de desagüe, sifones ó tubos de plomo ó barro encorvados en forma de U, á fin de impedir el reflujó de los gases de las cloacas. Los orificios de los fregaderos y vertederos de aguas súcias, deberán cerrarse herméticamente cada vez que reciban estas aguas.

Las basuras domésticas deberán guardarse en cajas cerradas, y cada día se esparcirá sobre ellas medio vaso de la disolución de caparrosa azul, ó dos cucharadas de cloruro de cal; por las mañanas estas cajas se vaciarán en los carros de la limpieza pública.

Es obligación de todos los médicos así como de los demás ciudadanos, declarar inmediatamente los casos sospechosos de que tengan noticia; y las fondas, casas de huéspedes, etc., cuyos cuartos hayan sido ocupados por un colérico, no podrán ser entregados á otro huésped sino después de una desinfección completa.

Tal es lo que la ciencia en sus últimas manifestaciones preceptúa, y tal es, por tanto, lo que el *Cuerpo de Higiene y Salubridad* aconseja, cumpliendo, al par que con una satisfacción de su conciencia, con el deber que le impone el sagrado cargo que ejerce.

Dada cuenta á la junta municipal de Sanidad en sesión extraordinaria de 12 de Agosto del anterior proyecto de *Cartilla higiénica*, fué aprobado.

Ponente, PABLO TOMÁS BARRACHINA.

LA OPINIÓN.

PALMA 18 DE SETIEMBRE DE 1884.

POLÍTICA COLÉRICA.

Nótase en los diarios ministeriales verdadero afán por aumentar las noticias de enfermedades sospechosas que afortunadamente, al menos hace días, no se extienden fuera de los puntos que se dicen

infestados, ni en ellos mismos adquieren gran incremento, no faltando por este motivo quienes duden de si en efecto es cierto, como aseguró la Gaceta, que el temido huésped haya hecho su aparición en España.

Los de oposición desvirtúan las desconsoladoras nuevas del ministerialismo y presentan fielmente el cuadro de desconcierto y de desórden que ofrece la nación en estos momentos, y así nada menos que el cólera es motivo de controversia cuando empieza muy sosegada que digamos.

No hemos de negar en absoluto gravedad á las noticias, ni aparentar una seguridad que no abrigamos, cerca del buen estado general de la salud pública en la nación. Para nosotros, aunque profanos, tenemos que creer que la epidemia colérica ha hecho su aparición en la provincia de Alicante, gracias á un espíritu condeñado de mercantilismo sin entrañas; pero si abrigamos esta creencia, también vemos que hasta ahora afortunadamente los focos de infección no extienden sus funestos efectos, y podemos abrigar la esperanza de que en ellos quedará apagada, sirviendo lo ocurrido de lección dura pero provechosa, para que no se descuiden un momento las prescripciones sanitarias y las medidas de precaución, completamente olvidadas por nuestro Ayuntamiento.

El cólera es su amago, ha venido á prestar un gran servicio á los conservadores. La crisis amenazaba seriamente la existencia de la situación, las disidencias minaban la vida del ministerio, y hábilmente se ha explotado el natural temor á la epidemia para prolongar los días del mas odiado de cuantos gobiernos han existido en la España constitucional.

¿Quién ha de pensar en crisis ni en política ante la amenaza terrible de una epidemia? hanse dicho los conservadores, mientras el miedo embargue los espíritus y el terror se aumente, la atención pública reconcentrada en el peligro comun se apartará de nosotros y no nos veremos amenazados de la crisis, para nosotros mas temible mil veces que el cólera morbo asiático; y han explotado el miedo, ponderando lo que hasta hoy no tiene gran importancia.

Podemos pues llamar *política colérica* á la conservadora, y debemos adoptar todo género de precauciones para evitar su contagio y conseguir por el aislamiento que termine prontamente sin causar mas estragos que los ya originados, harto grandes por desgracia.

Después habrá que pensar seriamente en desinfecciones enérgicas que purifiquen por completo todos los centros, y acaben con los gérmenes de futuras invasiones.

La crisis no se hará esperar, porque una vez desvanecidos los temores ó apreciados en su verdadera importancia los acontecimientos imposibles de ocultar en esta época, la opinión pesará con mayor fuerza sobre esos *políticos coléricos*, y los derribará fácilmente.

Necesario es que así suceda y pronto porque de lo contrario capaces son, por sostenerse, de hacer que realmente seamos víctimas del cólera.

El periódico conservador al dar cuenta del resultado de la elección de Diputados provinciales, dijo el martes, que el señor Alzamora habia obtenido en Bañalbufar 491 votos, mientras que los cuatro candidatos conservadores solo obtuvieron el que mas 57.

Como que el colega bebe en el verdadero manantial de las noticias, vedado á nosotros, dimos cuenta del dato aducido y hoy al enterarnos del verdadero resultado, por lo que arroja el escrutinio general del partido de Palma celebrado ayer por la Junta del censo, hemos visto con la mayor sorpresa que en Bañalbufar el Sr. Alzamora no ha obtenido voto alguno.

Es de suponer que aquellos que quisieron burlarse del candidato de nuestro partido, regalándole unos votos que no obtuvo en aquella independiente localidad de Bañalbufar, se avergonzarían de su obra, y la han ido á enmendar, antes de que el acta de aquel pueblo fuera á entregarse á la Junta del censo.

Así juegan esa media docena de grandes electores, con el nombre de personas que debería merecerles el mayor respeto, cuando no fuera mas que ante el recuerdo de favores recibidos en no lejanas campañas electorales, que tanto y tanto les interesaban, el objeto de que pudiesen triunfar algunos de sus candidatos. Así se pagan los favores.

Anteayer por la tarde los tenderos de Palma reunidos bajo la presidencia del Sr. Alabern á fin de hacer lo posible para sustituir las fumigaciones de cloro y azufre que se propinan á los géneros que entran por el puerto de Palma. Hubo quien propuso que se desinfectasen por medio del fuego es decir por medio de un calor suficiente, acordándose en definitiva nombrar una comisión para conferenciar con el Sr. Gobernador y con el Sr. Médico de Sanidad á fin de lograr lo conducente. El Gobernador manifestó, que lo pondrá en conocimiento de la Junta y que se interesaría en ello por mas que considerase muy difícil el prescindir de las fumigaciones.

En uno de los telegramas de nuestro servicio particular que publicamos hoy, vemos que se dice ser completamente falso que el Rey se halle indispuerto.

Nos ha sorprendido el contenido del telegrama, pues que no habia llegado á nuestra noticia que el Rey estuviese enfermo, pues todos los diarios ministeriales nos cuentan cada día que el estado de su salud es excelente, y debemos creer lo que ellos dicen, porque suelen ellos beber en muy buenas fuentes.

Suponemos que habrán hecho correr la noticia de que el Rey se hallaba indispuerto, esos malditos órganos en la prensa del partido que se ha dado ahora en llamar Isabelino.

Ayer leímos en alguno de nuestros colegas noticias contradictorias á las nuestras relativas á la salud pública en Barcelona, noticias que confirmaron un telegrama particular que insertó uno de ellos.

Nos alegramos de todo corazón, de que resultasen inexactos nuestros informes.

A pesar de haber cerrado la noche ayer con igual aparato atmosférico al del día anterior, se ha pasado aquella sin la novedad de la lluvia, de los relámpagos y de los truenos.

La subasta verificada para la construcción de las obras que deben verificarse en el Lazareto de Mahón ha sido adjudicada á D. Miguel Carreras por la cantidad de 61.205 pesetas.

La Diputación provincial ha sido autorizada para enajenar el predio *Son Brota* propiedad del Hospital civil, debiendo invertirse su producto en las obras que aquel establecimiento restaura.

Dos sujetos conocidos por *Pateta* y *Ravell* son los detenidos por fuerzas del cordón sanitario de Son Servera como presuntos autores del robo últimamente verificado en Felanitx.

Desde el sábado por la noche queda instalado en el Lazareto de Mahón el servicio de dos lanchas que impidan la comunicación de los buques cuarentenarios unos con otros y con la población.

En los mercados de Barcelona se ha prohibido absolutamente la venta de toda clase de fruta.

El distinguido oficial de infantería de Marina D. Faustino Gonzalez Cepeda ha sido destinado á prestar sus servicios en esta ciudad.

Segun noticias del *Balear* se ha presentado la glosopeda, en cerdos de diferentes pueblos de la isla.

A causa de haberse suspendido la matanza de cerdos en Barcelona han bajado considerablemente el precio de estos, lo cual arguye una pérdida notable para los agricultores.

Igual les sucede también á los comerciantes de almendras, pues habiéndose interrumpido nuestro comercio con Marsella, nos vemos privados de nuestro mercado mas importante.

Parece que las últimas lluvias habrán sido generales en la isla pues la Riera tuvo ayer una crecida notable.

(1) Se recomienda precaución en el manejo de todas estas sustancias; pues sabido es, son cáusticas y venenosas.

El vapor *Jaime I* correo de Valencia salió ayer á las seis de la mañana de Ibiza teniendo que detenerse á dicho puerto por haber encontrado el tiempo un poco duro del N. E.

Hé aquí la forma en que se establecen los acordamientos de los pueblos invadidos por la epidemia cólerica en la provincia de Alicante:

El de Novelda estará dividido en dos fracciones, será mandado por el coronel Gonzalez O'forsil y las líneas por los tenientes coroneles Lamarca y Tejada. El de Monforte, lo será por el comandante de la Guardia civil Sr. Casas, y el de Elche por el señor coronel subinspector de la Guardia civil don Fernando Lloret.

Las líneas de cordones serán mandadas é impulsará el servicio personalmente el gobernador militar de la provincia, Sr. Fernandez de Rodas que tiene dadas las órdenes convenientes para que sea una verdadera y delicada misión que el gobierno ha confiado al ejército.

A causa del mal tiempo y según noticias telegráficas ayer por la tarde no salió de Mahón el vapor correo *Menorca*.

Ayer al anocheecer un muchacho entre otras diabluras, rompió un cristal de una vidriera; y su madre después de pagar los vidrios rotos lo entregó á la Guardia municipal para que lo corrigiese con la necesaria energía.

Estos días parece que ha recrudecido la ausencia de muchas familias en esta capital de manera que parece más bien una ciudad de empleados que no otra cosa.

La Administración de Contribuciones y Rentas ha señalado los distritos en que se ha subdividido la provincia para la inspección de la contribución industrial, en la siguiente forma:

Primer Distrito: á cargo del Inspector Jefe D. Agustín de Ledesma, con el Inspector D. Antonio Ruiz Castañeda.—Palma.—Algaída.—Andraitx.—Bañalbofar.—Buñola.—Calviá.—Deyá.—Esporlas.—Establiments.—Estallenchs.—Fornalutx.—Llullmayor.—Marratxi.—Poigpuñent.—Santa Eugenia.—Santa María.—Sóller y Valldemosa.

Segundo Distrito: á cargo del Inspector D. Enrique Gimenez Villafranca.—Artá.—Campos.—Capdepera.—Felanitx.—Manacor.—Montuiri.—Petra.—Porreras.—San Juan.—Santanyá.—Son Servera.—Villafranca.—Alayor.—Cudadela.—Ferrerías.—Mahon.—Mercadal y Villa Carlos.

Tercer Distrito: á cargo de D. Bartolomé Felany.—Alaró.—Alcudia.—Binissalem.—Buger.—Campanet.—Costitx.—Escorca.—Inca.—Lloseta.—Llubi.—Santa Margarita.—Maria.—Muro.—Pollensa.—La Puebla.—Santellias.—Selva.—Sineu.—S. Antonio.—Sta. Eulalia.—San José.—San Juan Bantista é Ibiza.

El acreditado y antiguo aguador de este puerto, Vicente Palmer (a) «sénto» ha construido un algibe, que es un modelo en su género, para sufrir la aguada de los buques. Dicho algibe que tiene forma aproada en cada extremo para facilitar la entrada y salida entre las andanas de los buques, está dotado de una bomba aspirante impelente de gran potencia que permite surtir de agua á las embarcaciones en muy poco espacio de tiempo, pudiendo emplearse también para verificar los baldeos y para la limpia de la arboladura y las chimeneas de los vapores.

Hemos tenido ocasión de examinar detenidamente dicho algibe y no dudamos que los navieros y capitanes, tan luego comprendan las inmensas ventajas que reúne sobre los antiguos que existen en el puerto, lo utilizarán para hacer la aguada, mayormente cuando su propietario esta dispuesto á auxiliar gratis la estinción de cualquiera incendio que ocurriera en los buques surtos en nuestro puerto.

La Sección de contribuciones del Banco de España anuncia la cobranza del impuesto de la Sal por el primer trimestre del actual año económico, en los pueblos siguientes:

Del partido de Palma.—Andraitx, Algaída, Llullmayor, Deyá Fornalutx, Marratxi y Santa Eugenia.

Del partido de Inca.—Muro.

Del partido de Manacor.—Artá, Felanitx, Petra y Porreras.

Del partido de Menorca.—Mayor.

Del partido de Ibiza.—San Juan Bantista y Sta. Eulalia.

Por la sencillez y claridad de sus preceptos y por lo tranquilizador de sus conclusiones, creemos de interés la inserción de la siguiente carta del eminente médico mahonés Sr. Orfila, que alcanzó en París una reputación europea. Es interesante y oportuna, así por la manera fácil de combatir el cólera, que tan eficazmente recomienda nuestro ilustre paisano, como por combatir la vana preocupación que en tiempo de epidemias tiene el vulgo contra la respetable clase médica. Dice así:

«Carta del doctor Orfila, antiguo decano de la Real escuela de París.—A mi amigo el corregidor Vendome: Si llega á temerse la invasión del cólera, procure V. cuidarse de antemano, para prevenir sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros y licores espirituosos, no fatigándose, y sobre todo, cuidando mucho no resfriarse. Si á pesar de todo esto el mal ataca, la enfermedad principia, 98 veces entre 100, por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos descurdan casi siempre; cúidela usted mucho, cúidela V., le repito, guardando cama y dieta.

»Tome V. agua de arroz y algunas medias lavativas con láudano y mientras dure la diarrea guarde V. dieta y procure sudar. No tendrá V. el cólera, porque lo habrá sofocado de este modo. Eche usted cinco ó seis gotas de láudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz y tómese V. dos cuartillos al día de la misma agua.

»No crea V. lo que dicen de que los médicos no curan los cólericos, esto es falso; no los curan cuando están ya frios, azules y casi moribundos; pero saben curar y curan el primer periodo del mal, haciendo lo que acabo de decir á V. y previniendo ó impidiendo de esta manera que el mal llegue al segundo periodo. Yo he visitado muchos enfermos, amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano los había prevenido para cuando llegara el caso de llamarme.»

El último domingo festividad del Dulce Nombre de Maria, se celebraron exámenes en el colegio de señoritas de Doña Maria Pizá establecido en la calle del Sindicato. Presidió el acto además de la Directora, D. Gabriel Reus y D. Bernardo Batlle Pbro., el cual pronunció un bello discurso sobre la Vida de Maria y sobre la obligación que tienen las madres de cuidar á sus hijas; cantándose después con acompañamiento de piano el *Pichs in more*, la Salve de Mercadante, Piedad al pie de la Cruz y varios coros por las alumnas.

Felicitemos cordialmente á la señora Directora por el brillante adelantamiento que demostraron sus alumnas y del cual tan satisfecha quedó la concurrencia.

A las 9 de esta mañana ha fondeado procedente de Valencia é Ibiza el vapor *Jaime I* con la correspondencia y 16 pasajeros.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión sobre el tratamiento del cólera.

La música del Regimiento de Filipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.^a Marzantini.—Juaranz.
- 2.^a Ave Maria de Gounod.—A. de Pirelló.
- 3.^a Terceto de Lucrecia.—Donizetti.
- 4.^a Danza de Bacantes.—Gounod.
- 5.^a Retreta Austriaca.—R. Bela.

Nos asociamos con gusto al pensamiento que encierra el siguiente suelto cuya inserción se nos ha rogado:

«Atendidas las circunstancias que atravessamos y á fin de poder disfrutar algunas horas de recreo varios comerciantes de diferentes gremios se han acercado á esta redacción para ver si unidos los ruegos de esta con los de los antedichos se podría obtener que unánimemente todos los establecimientos á excepción de los de Comestibles y Bebidas cerraran al anocheecer en beneficio de la salud pública haciéndose de esta manera mas llevaderas las críticas circunstancias que atravessamos hasta que desaparezcan las cuarentenas que las acertadas medidas sanitarias

han impuesto en bien de la humanidad.

Varios Comerciantes.»

CORRESPONDENCIA.

Lluchá ayer 16 de Setiembre 1884.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: El horizonte en este pueblo se pone oscuro y anuncia tempestad como vulgarmente se dice.

No era bastante la larga lista de atropellos y abusos de que son víctimas las personas que en esta sustentan ideas liberales. Primero las tallas de árboles que se sucedieron con inusitada insistencia, todas en propiedades de nuestros amigos, ninguna en las de individuos de la «Forca»; mas tarde incendio en despoblado; luego el asesinato frustrado en la persona de Miguel Verdera, segundo de pasquines amenazadores para la autoridad, representada entonces por nuestros amigos, la villana traición de que fueron éstas las víctimas, (gracias á la intervencion de cierto Júdas, sobre cuya cabeza cae toda la responsabilidad de lo sucedido y que suceda, que se prestó á servir de puente para dar entrada á la actual desconsoladora situación) cuando confiando en lo mas sagrado que debe tener un hombre, la palabra empeñada, presentaron sus dimisiones al Gobernador señor Mataró; los abusos escandalosos que se han denunciado durante las últimas elecciones municipales, ilegales á todas luces, de algunos de cuyos detalles concen ya las autoridades competentes; los apedreos contra el Notario D. Juan Salvá, D. Antonio Salvá y D. Juan Verdera, á este último en momentos que abría la puerta de su casa y con marcada idea de asesinato, según puede verse por las señales que dejaron las piedras en la pared; las multas de 4 y 5 duros que por fútiles pretextos, y con fecundidad asombrosa impone el *titulado* Alcalde Antonio Catañy.

Multa hay, y es el colmo de la irrisión, firmada por ese Antonio Catañy, con la antefirma «El Alcalde», con fecha tres de Agosto último; cuando es público que el decreto convocando á elecciones se publicó en El Boletín del día 7 y se celebraron en los días 23, 24 y 25 del propio Agosto. De modo que veinte días antes de tener lugar las elecciones en las que se le eligió Concejal; ejercía ya el cargo de Alcalde. ¡Si tendría gana de empuñar la vara el consabido Catañy!

Como decía al principio no era bastante tanta vejación sufrida por los liberales; pues anoche al retirarse á descansar el ex-Alcalde D. Pedro Antonio Mataró, el ex-Oficial de la Secretaría D. Juan Mir, el Notario D. Juan Salvá, el representante de la Compañía «Singer» D. Martin Frau, el recaudador de contribuciones D. Matias Llompard, el *ex-fusilado* D. Miguel Verdera, D. Juan Verdera, D. Lorenzo Cirrol, D. Rafael García y no recuerdo si algun otro, fueron escrupulosamente registrados por Guardias Municipales apostados convenientemente en diferentes puntos.

¿Qué crimen se perseguía, para que la autoridad tomara una determinación que no tiene precedente, ni siquiera en los tiempos de Calomarde?

Sr. Gobernador de la Provincia, una mirada protectora sobre este desgraciado pueblo, que eternamente le agradecerá las medidas que adopte para evitarle un día de luto, quizás no lejano.

Fresco está el ejemplo de Vilella de Ebro; y confiamos en las dotes de caballerosidad que le reconocemos, para que procure evitar á este pueblo, morigerado de sí, una página triste.

V. S. puede hacerlo; y según la máxima, vale mas evitar que castigar, parece que no ha de vacilar V. S. en elegir el mejor camino.

El Corresponsal.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Accediendo esta Junta de Gobierno á las indicaciones de varios accionistas para que se prorogara el plazo señalado para el pago de los dividendos pasivos avisados, acordó en sesión de ayer señalar el día 26 del corriente como término definitivo después del cual se entregará al corredor nota de los títulos caducos para proceder á su venta.

Palma 11 Setiembre 1884.—El Administrador, José Rosich.

IMPORTANTE

á los hombres industriosos

Con unos 2000 reales de capital y dos dias de trabajo por semana se obtiene facilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Acompañando un sello para la costestacion, se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGAO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Góho; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 2½ reales.

(39)

Alquileres.

Se alquila un segundo piso con agua de fuente y coladuría calle de Pelaires número 105; otro en la calle de la Soledad con agua de fuente; un tercero y un cuarto, con agua de grifo, en la Plaza de la Libertad número 2. En el núm. 18 de la misma Plaza informarán.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal de Loterías de la provincia de las Baleares

en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 5 del actual.

Con 1.000 pesetas.

Núm. 10256.

Con 800 pesetas.

Núms. 511 3021 3812 8822 10260. Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 15 del actual.

Palma 12 Setiembre de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 4:27 t.

Reinan grandes temporales de lluvias.

Se ha suprimido el lazareto de Getafe.

Nuevos casos de cólera en la provincia de Tarragona.

La entrevista de los tres emperadores afianzará la paz europea.

4 p^g interior, 59:90.

Madrid 17 á las 11 m.

Bastantes casos de cólera en Cataluña y algunos fallecidos. En Elche nueve casos y siete fallecidos, en Monforte tres.

Insístese en la dimisión de D. Manuel Silva de la embajada de Paris.

Madrid 17 á las 4:30 t.

Se ha normalizado el servicio en la aduana de Irun.

Es completamente falso que el Rey se halle indispuerto.

Castelar llegó á Bilbao.

Créese se vencerán las dificultades presentadas sobre el tratado de comercio con los Estados- Unidos.

